

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANAS DECOMISA MEDICAMENTOS, PRODUCTOS INFORMÁTICOS Y VERDURAS

Funcionarios de la Administración de Aduana de Paysandú que realizan inspecciones de vehículos que ingresan al país por el puente internacional Gral. Artigas detuvieron medicamentos y cosméticos que se intentaron introducir al país en infracción de contrabando.

Fueron decomisadas 3.600 unidades de analgésicos, antigripales, tinturas para el cabello, cremas y desodorantes, todos de origen argentino, los que se habían fraccionado en el equipaje de ómnibus del transporte internacional.

En el Puerto de Carmelo, funcionarios de la Administración de Aduana local que inspeccionan equipajes de pasajeros que proceden de Argentina en el transporte fluvial que procede de Tigre, decomisaron 1.392 analgésicos y 35 fármacos anabólicos.

El Grupo de Represión del Contrabando y Tránsito de Mercaderías en inspecciones en ruta 8 realizadas por equipos móviles a ómnibus de línea y automóviles individuales decomisó frascos con jarabes, shampoo, medicamentos de uso veterinario, entre los cuales se encontraban garrapaticidas, todos de origen brasileño.

Material informático

Funcionarios de la Administración de Aduana de Rivera detuvieron un automóvil uruguayo que circulaba por la ciudad con un cargamento irregular de mercaderías.

En el interior, del vehículo que conducía un ciudadano uruguayo, los funcionarios actuantes comprobaron que transportaba 9.000 discos compactos para formato DVD originarios de Free Shop valorados en U\$S 10.000.

El cargamento en infracción de contrabando y el vehículo fueron decomisados por orden del Juez actuante, de cuya decisión se está pendiente.

En la inspección al equipaje de un ómnibus de línea que circulaba por ruta 5, rumbo a Rivera, los funcionarios de la misma Administración de Aduana, decomisaron 200 perfumes de origen argentino, valorados en U\$S 3.600.

Verduras brasileñas

Inspecciones realizadas en el puesto fijo de la Administración de Aduana de Aceguá en ruta 8, permitieron decomisar verduras que se transportaban en bolsas colocadas en la bodega de ómnibus de línea.

En total fueron ubicados 300 kilogramos de papas, zanahorias de origen brasileño que se introdujeron en infracción de contrabando y que se derivaron hacia otras dependencias del Estado a los efectos de proceder a su destrucción.